

[INICIO](#)[¿QUIÉNES SOMOS?](#)[ACTUALIDAD](#)[GRAN TEMA](#)[EDITORIAL](#)[OPINION](#)[IGLESIA HOY](#)[IGLESIA EN EL MUNDO](#)

LUNES, 19 MARZO 2018



¿LOS LAICOS SOMOS "COMUNIDAD SACERDOTAL"?

"Monseñor: en una homilía el sacerdote se refería a nosotros los fieles laicos con una expresión que me sorprendió y que a la vez me agradó. Nos dijo que somos una "Comunidad Sacerdotal" a la que él presidía y que todos estábamos celebrando con él... Quisiera comprender mejor el sentido de esa bonita expresión. Muchas gracias".

L. Carlos Barrientos - Ciudad Quesada

La expresión "Comunidad Sacerdotal" equivale a la que le leemos en la primera carta de Pedro 2,9: "ustedes son linaje escogido, reino (o pueblo) de sacerdotes, nación santa". A su vez, estas características que San Pedro aplica a la comunidad cristiana, son los títulos gloriosos que los Autores Sagrados reconocían como propios del Pueblo de Israel (cfr Is 43,20;Ex 19,6..).

[Actualidad](#)[Actualidad](#)[Voto Responsable 2018](#)[Pastores](#)[Opinión](#)[Opinión](#)["Mujer, grande es tu fe"](#)[Lectio Divina](#)[Sagradas Escrituras](#)[Tus Dudas](#)[Iglesia Hoy](#)[Iglesia hoy](#)[Iglesia en el mundo](#)[Ediciones Anteriores](#)

El Concilio Vaticano II (1962-1965) en su fundamental constitución dogmática *Lumen Gentium* (Luz de los Pueblos), habla del nuevo “Pueblo de Dios” que es la Iglesia sirviéndose precisamente de esos atributos o características.

Son los numerales 10 y 11 los dedicados a explicitar el sentido de la expresión “Pueblo o Comunidad Sacerdotal”.

Sabemos que es propio de la función sacerdotal, asumir todo lo que corresponde al culto divino, es decir al conjunto de las expresiones y manifestaciones de la virtud de la piedad. Con este término ya clásico, nos referimos a cómo el ser humano se debe relacionar con su Creador y Señor, a saber, reconociendo sus dones, agradeciéndole su generosidad, alabando su grandeza, pidiendo su perdón y misericordia... Ahora bien, en el texto de la *Lumen Gentium*, se afirma: “Los bautizados son consagrados por la regeneración y la unción del Espíritu Santo como casa espiritual y sacerdocio real para que, por medio de toda obra del hombre cristiano, ofrezcan sacrificios espirituales y anuncien el poder de Aquel que los llamó de las tinieblas a su admirable luz (cfr 1Pe 2,4-10). Por ello todos los discípulos de Cristo perseverando en la oración y alabanza juntos a Dios (cfr Hch 2.42-47), ofrézcanse a sí mismos como hostia viva, santa y grata a Dios (cfr Rom 12,1) y den testimonio por doquier de Cristo, y a quienes lo pidan, den también razón de la esperanza de la vida eterna que hay en ellos” (cfr 1Pe 3,15).

En la Iglesia, “Comunidad Sacerdotal” tenemos pues el sacerdocio común de todos los fieles, como acaba de describirnoslo el texto conciliar, y el sacerdocio ministerial, en sus tres grados, de los Obispos, de los Presbíteros y de los Diáconos, que constituyen precisamente a la jerarquía eclesiástica. Los dos sacerdocios, el común de los fieles y el propio de la Jerarquía son distintos, pero como lo leemos en el mismo texto conciliar, “se ordenan el uno al otro, pues ambos participan a su manera del único sacerdocio de Cristo. El sacerdocio ministerial, por la potestad sagrada de que goza forma y dirige al pueblo sacerdotal, confecciona el sacrificio eucarístico en la persona de Cristo y lo ofrece en nombre de todo el pueblo de Dios. Los fieles, en cambio, en virtud de su sacerdocio real concurren a la ofrenda de la Eucaristía y lo ejercen en la recepción de los sacramentos, en la oración y en la acción de gracias, mediante el testimonio de una vida santa, en la abnegación y caridad operante” (LG10) .

Como podemos apreciar, nos encontramos con un texto denso, con inevitables términos técnicos, pero en su conjunto nos resulta muy claro y sugerente para ir comprendiendo la grandeza y dignidad de nuestro sacerdocio con que somos miembros de una “Comunidad Sacerdotal”.

En la luz de estas afirmaciones, entonces, no es del todo correcto, para dar un ejemplo, que el monitor al empezar nuestras Eucaristías, diga: “nos ponemos de pie y cantando recibimos al celebrante...”. No es él (obispo o presbítero) el único celebrante, sino que es toda la Comunidad la que celebra, y a él le corresponde presidirla en virtud de su sacerdocio ministerial... Fue pues muy atinada la afirmación del sacerdote de que usted me habla estimado don Carlos, cuando se refirió a la Asamblea como “Comunidad Sacerdotal que con él celebraba la Santa Eucaristía”... No solo “vamos” a Misa o “asistimos en ella” sino que participamos en ella; más aún: todos los bautizados la celebramos.

Compartir:     



Conferencia Episcopal de
Costa Rica



Santa Sede

La Junta
lo lleva a la



¡ PARTICIPE, GANE Y COLECCIONE !

*Carritos alusivos a 8 campeones mundialistas de fútbol,
además de Costa Rica y Rusia
Y acciones para participar en el sorteo
de 4 paquetes dobles para asistir
a la Fiesta del Fútbol en Rusia.*



Existen dos formas de participar:

- 1- Active 5 fracciones en el sitio web www.jps.go.cr
- 2- Envíe 5 fracciones en un sobre



Ver el Procedimiento completo de la Promoción en el Sitio Web www.jps.go.cr

WEBMASTER

Eco Católico. Todos los derechos reservados. 2013.
Dirección: Calle 22- Avs. 3 y 5, San José, Costa Rica.
Email: info@ecocatolico.org
Teléfono: (506) 2222-8391 Telefax: (506) 2256-0407
Desarrollado por [Next Web & Software S.A.](#)

